

## INMOBILIARIA MOTORMÓVIL, S.A.,

El Administrador único convoca a los Accionistas de INMOBILIARIA MOTORMÓVIL, S.A., para celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2021, a las 10.30 horas, en Barcelona, calle Mallorca, nº 1, oficina interior en la segunda planta de parking, y en el mismo lugar y hora el siguiente día 1 de julio de 2021, en segunda convocatoria, para adoptar acuerdos, sobre el siguiente **Orden del día:**

**Primero.** - Aprobar la gestión social y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020 y resolver sobre la aplicación del resultado.

**Segundo.** - Determinación de la remuneración del Administrador correspondiente al ejercicio 2020.

**Tercero.-** Aprobar el reparto de dividendos entre los accionistas. Determinación de la forma y fecha del pago.

**Cuarto.-** Cese y nombramiento de administrador de la compañía.

**Quinto.-** Delegación de facultades para la elevación a públicos de los anteriores acuerdos.

**Sexto.** - Aprobación del Acta de la Junta.

Conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 2021.- El Administrador, D. Enric Anglada Sambeat.

  
INMOBILIARIA MOTORMÓVIL, S.A.  
Administrador Único